

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Jefe Delegacional de Azcapotzalco
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

13 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA- Damos la bienvenida al Delegado de Azcapotzalco, al licenciado Sergio Palacios Trejo.

En lo que van instalando el equipo del Jefe Delegacional si me permiten y para tratar de avanzar en los tiempos convenidos en el formato, primero le damos la cordial bienvenida licenciado Sergio Palacios Trejo. Este es el primer año que nos toca como Asamblea Legislativa y también a usted como Delegado venir a la Asamblea para presentar su propuesta para el año 2013.

Me voy a permitir exponer de manera muy breve el formato que le enviamos en el cual se señala el método y el desarrollo de esta reunión de trabajo. Usted tiene un reloj a mano izquierda, aquí está el tiempo, va a marcar el tiempo de su presentación, tiene 15 minutos para hacerlo. Enseguida los grupos parlamentarios que así lo decidan podrán participar para hacer preguntas hasta por un término de 13 minutos y usted contará con un tiempo de respuesta de 10 minutos.

Yo estaría esperando que su equipo instalara su equipo para que pudiera desarrollar el trabajo y para que pudiéramos observar las láminas que contienen la presentación que usted trae.

Vamos a darle la bienvenida en lo que instalan los equipos.

EL C. DIPUTADO.- Damos la bienvenida a Sergio que es el Delegado de Azcapotzalco, además un hombre con mucha experiencia administrativa en la ciudad, que será seguramente muy interesante escuchar sus opiniones sobre la Delegación que dirige y en general sobre el tema de las delegaciones y el gasto.

El propósito de esta reunión es conocer cuáles son las opiniones de los Delegados de la Ciudad sobre el presupuesto de la misma, cómo podemos dotar a las Delegaciones de mejores instrumentos para que cumplan con su responsabilidad, esa es la idea de esta reunión de la Comisión, los datos que aquí se recaben, las posturas que aquí tengamos, seguramente servirán para tener una discusión presupuestal mucho más informada y tomando en cuenta los puntos de vista de los delegados.

Entonces bienvenido, Sergio, a la Comisión de Presupuesto y seguramente pues vamos a estar muy atentos a lo que aquí se esté diciendo.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún diputado que quiera darle la bienvenida al Delegado en lo que terminan de instalar el equipo?

LA C. DIPUTADA.- En nombre de Acción Nacional yo quiero darle la bienvenida efectivamente a este espacio. Decirle que la postura de Acción Nacional ha sido muy consistente y congruente desde el principio en términos de que estamos convencidos de que las Delegaciones tienen que adquirir y retomar algunas facultades y funciones que se les han ido restando con el paso del tiempo. Entendemos lo difícil que es ser gobierno cuando no tienes la posibilidad de dar respuesta a los habitantes y vecinos de la Delegación que en este caso le toca a usted gobernar.

Reiterarle que por nuestra parte estaremos impulsando esta desconcentración de facultades del gobierno de la Ciudad para las Delegaciones y que en este

sentido puedan ustedes estar en posibilidad de trabajar, no solamente en términos operativos, sino también presupuestales.

EL C. DIPUTADO MARCO ANTONIO GARCIA AYALA.- Por parte de la fracción del PRI, el Jefe Delegacional Sergio Palacios, amigo, decirte que cuenta con todo el apoyo, sabemos las necesidades que tienen las delegaciones, específicamente Azcapotzalco, y que por parte de la fracción del PRI contarás con todo el apoyo necesario para poder tener un presupuesto que te permita ejercer un buen gobierno en tu delegación. Muchísimas gracias.

Bienvenido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Ahora si me permiten vamos a arrancar formalmente el trabajo.

Antes, le damos la cordial bienvenida al diputado Héctor Saúl, Presidente de la Comisión de Hacienda, que agradecemos mucho que nos acompañe en estas reuniones de trabajo, porque vamos a terminar haciendo dictámenes juntos y nos es muy útil su participación en cada una de las sesiones que tenemos en presupuesto.

Delegado, tiene usted el micrófono.

EL C. LIC. SERGIO PALACIOS TREJO.- Gracias, buenos días. Agradezco la gentil invitación de esta Asamblea Legislativa, de la diputada Esthela Damián, sobre todo por la iniciativa que es muy importante que podamos estar intercambiando puntos de vista y sobre todo que nosotros podamos exponer.

Yo voy a cumplir con todos los puntos que nos fueron solicitados, los iremos exponiendo, pero yo creo que sobre todo el hecho de que nosotros podamos platicarles de viva voz cuál es la circunstancia que vive nuestra delegación puede ser de mucha utilidad para generar conciencia, y sobre todo los gobiernos delegacionales que es la autoridad de primer contacto con la ciudadanía, quienes más expectativas tienen muchas veces de nosotros son los vecinos que se acercan todos los días a tocar la puerta para solicitar que sean atendidos los servicios y la realidad es que la inercia presupuestal que ha habido en los últimos años hacia las delegaciones, lo único que nos hace es menos eficientes y cada vez parece que somos muy burocráticos en el término peyorativo de la palabra.

Muchas gracias a todos los diputados de las diversas fracciones parlamentarias por escucharnos, y bueno vamos a comenzar.

El presupuesto original autorizado para el ejercicio 2012 en Azcapotzalco fue de 1 mil 150 millones de pesos, se tiene un presupuesto modificado al mes de noviembre de 1 mil 168 millones y se ejercieron al mismo periodo 966 millones, lo que representa el 82.7 del presupuesto modificado.

La variación que representa el original con respecto al modificado se debió principalmente a la aplicación líquida de recursos federales para el convenio específico de adhesión al SUBSEMUN para la prevención social del delito con participación ciudadana por un monto de 3 millones de pesos.

El convenio del Fondo de pavimentación, espacios públicos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa por 3 millones 900, casi 4 millones de pesos, aplicados en el mantenimiento y rehabilitación del deportivo Azcapotzalco, el Deportivo Alhelí, los intereses generados por el FORTAMUN que son casi 1 millón de pesos, 989 mil pesos y 24.2 millones de aplicación de recursos fiscales para cubrir la primera parte del aguinaldo 2012, menos la transferencia de 15 millones para la unidad de protección ciudadana que tenemos nosotros con la Secretaría de Seguridad Pública.

Presupuesto comprometido al mes de noviembre asciende a 1 mil 137 millones que representa un avance del 97.4 por ciento, quedando un remanente de 30 millones que corresponde básicamente a recursos de crédito por la cantidad de 14 millones no registrados en la cartera de los proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 6 millones 600 al no firmarse un convenio con la CONADE y 8 millones y medio de pesos de FAFEF, recursos que se utilizarán para el intercambio de fuentes de financiamiento fiscales y otras economías.

El presupuesto participativo, pasando al siguiente capítulo de la información que ustedes solicitaban, para el participativo 2012 fueron 34 y medio millones de pesos, de los cuales se comprometió el importe de 33.9, casi 34 millones, lo que representa el 98.2, hubo problemas con 12 unidades territoriales, en el caso de la Colonia Sector Naval, el Comité no aceptó el proyecto elegido y en la colonia Fuentes Azcapotzalco no se constituyó el Comité, se le asignaron 146 mil pesos por medio del Consejo Ciudadano, quedando un remanente para

este Comité de 164 mil pesos, obteniéndose remanentes presupuestales de todos los proyectos por el importe de 147 mil pesos.

Como podrá observarse, se aplicó en un gran porcentaje los recursos asignados para los proyectos que resultaron ganadores en la consulta de los 111 Comités de la Delegación Azcapotzalco.

De acuerdo a la consulta ciudadana, se aplicó en el Capítulo 2000, Materiales y Suministros, 10.7 millones de pesos para la adquisición de balastos, luminarias, cables, cemento, grava y postes para el mantenimiento del alumbrado público.

En el Capítulo 3000, Servicios Generales, se destinaron 273 mil pesos para cubrir el flete del suministro de mezcla asfáltica.

Para el Capítulo 5000, Bienes Muebles e Inmuebles, se destinaron 7.2 millones de pesos para la adquisición de 15 juegos infantiles, 5 patrullas, 10 motopatrullas y una cuatrimoto.

En el Capítulo 6000, Inversión Pública, se celebraron diversos contratos de obra pública por un total de 15.5 millones, en los conceptos de guarniciones y banquetas, pavimentación, muros, rejas, espacios públicos, así como la rehabilitación de inmuebles y de áreas verdes.

De acuerdo al Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio 1012 a la delegación se le asignó un monto de 52.8 millones de pesos. Se aplicaron recursos por 15.8 millones para el reemplazo de lámparas y balastos de 250 watts, de aditivos metálicos tipo OB15, de lámparas y balastos de 175 watts, de aditivos metálicos tipo punta de poste, rehabilitación de circuitos de alumbrado reconectado o reponiendo líneas de alimentación, equipos de control de incendio, rehabilitación de registros y canalizaciones y aplicación de pintura a postes metálicos en el alumbrado público de la delegación.

Se adquirieron 5 camiones recolectores de basura por un monto de casi 10 millones de pesos, se están rehabilitando 274 zotehuelas en la Unidad El Rosario, donde se está aplicando también la cantidad de 10 millones de pesos; se realizó el diagnóstico estructural de los 16 edificios con 15 departamentos,

así como la rehabilitación de los mismos en la Unidad Jardines de Ceylán, donde se destinaron 16.7 millones de pesos.

Se construyó el tope aéreo en la Calle de Gasoducto con Avenida Real de San Martín en la Colonia Reynosa Tamaulipas por 120 mil pesos, y como se podrá observar, se comprometió la totalidad de los recursos etiquetados por la cantidad de 52.777 millones, quedando un remanente de 22 mil pesos.

Los programas sociales que lleva a cabo la delegación se integran por el Programa de Alimentos Gratuitos; en los 14 CENDI se atiende a 900 niñas y niños, brindando apoyo también a 1 mil 233 Niños Héroes de Barrio, es un programa deportivo, 13 deportistas de alto rendimiento y a 360 personas en nuestros Centros Contra la Violencia Intrafamiliar.

Aquí hago nada más un paréntesis para comentar que prácticamente los recursos que se venían manejando en el Programa de Equidad Social en anteriores administraciones, durante este año que corre prácticamente quedaron en cero, no hubo programas sociales más que el de Niños Héroes de Barrio.

El importe considerado en el techo presupuestal para el 2012 ascendió a 15.973 mil millones de pesos, sin embargo se estima recaudar, perdón, estamos ya hablando de los autogenerados, se nos consideró en el techo presupuestal casi 16 millones de pesos, nosotros estimamos recaudar 14.1 millones de pesos, debido a que en el transcurso del año que corre se han estado rehabilitando algunos espacios que nos generan recursos.

Aquí yo haría un comentario. Se está contemplando en el techo presupuestal que nos manda la Secretaría de Finanzas, lo comentábamos el otro día con el diputado Héctor Saúl, que los autogenerados están incluidos dentro del presupuesto de la delegación, lo cual consideramos que es un error de origen catalogarlos así en el presupuesto, son recursos inciertos, pueden ser más, pueden ser menos, y además hasta para efectos de contabilidad no es correcto, desde mi punto de vista, lo he estado manifestando en otros foros, que se consideren dentro del techo presupuestal de la delegación.

En la información adicional que nos solicitan, el importe correspondiente al pago de recursos humanos representa un porcentaje altísimo en cuanto al

presupuesto de la delegación. Vienen ahí los cuadros pero a mí el dato más importante que me gustaría poner a consideración de ustedes es que para este año de nuestro presupuesto delegacional se van a aplicar 750 millones, casi 751 millones de pesos, como se ve en la última columna, para el pago de recursos humanos, lo cual representa el 65.89 por ciento del presupuesto delegacional.

Aquí yo soy muy enfático en comentar, ustedes lo saben, pero para la opinión pública, que esto no es el pago del salario del delegado y de los directores generales, en realidad los salarios en el Gobierno de la Ciudad tienen muchos años que están congelados y no se pueden comparar siquiera con los niveles que tienen en algunos municipios directores de área, no digamos los presidentes municipales.

Aquí el costo alto de la nómina son los trabajadores de base y todas las prestaciones que ellos tienen, sumados con otros problemas en materia de recursos humanos, que sobre el transcurso de la exposición habrá de comentar, pero básicamente va muy vinculado a la edad que tienen ya nuestros trabajadores.

La poca eficiencia, por esa edad que presentan, al realizar los trabajos que les corresponden en sus áreas y la necesidad de renovar también la plantilla de trabajadores por gente más joven. Hay trabajadores que no se retiran porque consideran que si se van a su casa se van a morir, tienen mucha razón en esto, pero si sumamos la antigüedad de los vehículos con la que se presta en los servicios públicos, más la edad que tienen nuestros trabajadores, también tiene un impacto en la prestación de los servicios públicos.

Nosotros en cuanto a seguridad pública estamos en el décimo lugar de todas las delegaciones. Considero importante mencionar que entre 2011 y 2012 se tuvo una reducción del 32% de incidencia delictiva en Azcapotzalco, siendo una de las delegaciones que bajó más en ese rubro.

En competitividad, nosotros en la evaluación de las 16 delegaciones nos ubicamos en el lugar número 13, cumpliendo el 85% de los estándares de evaluación, y tenemos un 100% de atención en CESAC y Ventanilla Única.

En transparencia nos ubicamos lamentablemente en el nivel 14 de las delegaciones, y en el 84 de todos los entes del Distrito Federal que se evalúen conforme a la Ley de Transparencia.

En materia de acciones para la conservación del medio ambiente, yo ahorita les comentaría con mucho orgullo que venimos del Centro Verde de la delegación, vino una comisión de Beijing a conocer nuestro Centro Verde, y se han desarrollado algunos otros proyectos muy importantes, por ejemplo el Parque Azcatl Paqui o el Parque Morelos 10, que se terminó también con recursos federales, que son áreas verdes nuevas dentro de la delegación.

Respecto del subejercicio o sobreejercicio 2010, 11 y el estimado para el 2012, les comentaría que el presupuesto 2010 ascendió a 1,058 millones y un ejercido de 1,018 millones, el subejercicio que representa el original, menos el ejercicio, se debió a las transferencias de recursos por 20.6 millones a la Secretaría de Seguridad Pública, al Sistema de Aguas y a la Autoridad del Espacio Público, por partidas centralizadas y consolidadas fueron casi 2 millones de pesos.

El presupuesto original para 2011 fue de 1,142, el importe ejercido fue de 1,208, el sobreejercicio se refleja principalmente a las ampliaciones, perdón, se debe a las ampliaciones líquidas por 24 millones de pesos para servicios personales, 27.2 millones de pesos para recursos federales derivado de un convenio con la CONADE, 9.2 millones de pesos a la Secretaría de Obras, seguramente fue para asfalto, no lo tengo aquí determinado, pero seguramente fue para asfalto, 1.5 millones para el SUBSEMUN, 5 millones a la SEMARNAT federal, 2.063 millones de intereses del FORTAMUN y 12.4 millones de pesos en lo que fueron los autogenerados, todo esto más la transferencia a la Secretaría de Seguridad Pública.

En el caso de 2012, como ya lo habíamos mencionado, el presupuesto original autorizado para este ejercicio fue de 1,150 millones de pesos, se estima ejercer 1,137, por lo que existirá un subejercicio de 13.5 millones de pesos, lo que representa el 1.2.

A continuación presentamos nosotros los cuadros en donde estamos hablando ya de lo que es el presupuesto, yo digo que no, lo comentaba también el otro

día con el diputado Héctor Saúl, no nos llegó el techo presupuestal, nos llegó el sótano presupuestal, nos están ampliando de 1,150, a 1,153 millones de pesos. Este tema sobre todo me interesa a mí platicarlo con ustedes, porque ya es lo que nos corresponde a esta administración. Prácticamente la información que estamos presentando, de acuerdo a lo que nos solicitan ustedes, corresponde a la administración que acaba de concluir en octubre, y para nosotros lo más importante es el presupuesto que estamos requiriendo para el ejercicio que está por comenzar.

A nosotros nos dan un techo presupuestal de mil 153, contra mil 150 de este año. Sin embargo, si ustedes revisan los cuadros que nosotros estamos anexando, en mantenimiento a la infraestructura educativa no nos están dando nada, mantenimiento a la infraestructura cultural no nos están dando un solo peso, la adquisición del terreno del deportivo San Juan Tlihuaca, que es un predio que está en litigio y que algunos ejidatarios lo están peleando, nosotros estamos pidiendo que se expropie, porque es un predio tradicional, es un parque de béisbol que tiene muchos años y que la comunidad reclama como propio, entonces nosotros estamos solicitando la expropiación para que no se pierda ese predio; en construcción de guarniciones y banquetas no nos están dando dinero, mantenimiento a la infraestructura de agua potable tampoco nos están dando dinero, en fin. Los cuadros vienen ahí muy definidos y a mí me gustaría, porque me queda muy poquito tiempo, nada más también rescatar que se está pensando que la panacea son los recursos federales, pero hay que tener mucho cuidado en eso porque los recursos federales van vinculados a gasto de inversión, principalmente en obras de infraestructura; sin embargo, hay algunos capítulos de gasto corriente que son muy importantes para la delegación y que hay que también considerar. No vamos a pedir ni que se cambien los vehículos administrativos ni que haya remodelaciones de oficinas, pero simplemente con el incremento que sufre la gasolina mes con mes estamos ya nosotros totalmente desfasados, y hay otros gastos que son muy importantes para la delegación, y yo sugeriría ya de manera muy rápida que haya una evaluación de cómo se está clasificando el gasto, porque hay mucho gasto, por ejemplo en compra de insumos, de herramientas y de materiales que va reflejado a gasto corriente, pero en realidad es gasto de inversión porque va

aplicado a las obras, y finalmente, yo entiendo que se determina el presupuesto con base en la cantidad de habitantes que hay en cada delegación, pero esas fórmulas ya son obsoletas y se tienen que reconsiderar. Yo les diría que las escuelas de Azcapotzalco tienen más de 50 años, los mercados tienen más de 50 años, la infraestructura hidráulica en Azcapotzalco tienen más de 50 años y no nos pueden estar asignando un presupuesto únicamente considerando la cantidad de habitantes que hay ahí, si a eso le sumamos el número de gente que transita por nuestra delegación, las vialidades que requerimos son mucho más avanzadas, somos la puerta del Distrito Federal, del Estado de México hacia el Distrito Federal por lo menos en dos municipios muy importantes que son Tlalnepantla y Naucalpan.

Les agradezco su atención y ojalá que pudiéramos desarrollar algunos otros temas que se me quedaron en el tintero. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Mi compañera diputada Secretaria, para ceder el micrófono para preguntas.

LA C. SECRETARIA.- Ya que los diputados que van a hablar a continuación hicieron llegar su propuesta, vamos a dar inicio con el diputado Jaime Ochoa Amorós, de la fracción parlamentaria del PRI. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Bienvenido, ciudadano Sergio Palacios Trejo, Jefe Delegacional en Azcapotzalco. Presidenta, muchísimas gracias.

Por parte de la fracción del PRI, sabemos que existe un gran rezago en todas las delegaciones, específico en Azcapotzalco, donde pondremos todo de nuestra parte para tener un mejor presupuesto, para tener un mejor gobierno en tu delegación, y una de las preguntas ¿qué acciones ha realizado la delegación para fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de la población y la prevención de enfermedades, o sea programas de apoyo a la salud? ¿Qué instrumentos o mecanismos se han implementado para revertir la exclusión social de los jóvenes para su incorporación al sector educativo, empleo y de recreación cultural? Y por último, uno de los mayores recursos que ejercen las delegaciones en cuanto a infraestructura, ¿si nos podría mencionar cuáles han

sido los proyectos y obras de mayor relevancia y en qué forma han beneficiado a la población?

Es cuanto, Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado.

Continuamos con el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, de la fracción parlamentaria del PAN. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada. Diputada Presidenta, muy buenos días. Compañeros diputados; delegado Sergio Palacios, bienvenido.

En Acción Nacional hemos nosotros planteado una necesidad de apoyo financiero para las delegaciones, incluso en la participación que tuvo usted en el foro de Perspectivas y Retos de las Finanzas Públicas de la Ciudad, precisamente una de las conclusiones y que nos dieron a conocer muchos de los especialistas, expertos y funcionarios en el Gobierno del DF era claramente la necesidad de ir fortaleciendo en forma paulatina cada vez más a las delegaciones.

Recordemos que durante la administración de 2000 a 2006, al finalizar esta, las delegaciones participaban de un porcentaje de hasta el 20 por ciento del monto general del presupuesto. Al día de hoy nosotros hemos notado del análisis llevado a cabo que sólo están participando del 16 por ciento aproximadamente del monto general del presupuesto. Entonces hemos visto una tendencia que ha venido de alguna forma reduciendo cada vez más los recursos hacia las delegaciones y que es necesario que nosotros llevemos a cabo funciones, políticas y metas que permitan fortalecerlos para que ustedes de alguna forma dejen de ser esa oficina de trámite que últimamente se ha venido dando, que ustedes no sean los funcionarios del *no*, es decir que el ciudadano no se acerque a ustedes a pedir la solución de algún problema y ustedes no puedan tener la resolución inmediata porque no cuentan con los recursos suficientes.

En ese sentido estamos trabajando muy de la mano con la Comisión de Presupuesto que preside la diputada Esthela Damián, la Comisión de Hacienda que incluso aquí como el diputado Jaime y el diputado Vidal participan de la

misma, y hemos estado en el análisis para tratar de establecer mecanismos que fortalezcan precisamente las finanzas de las Delegaciones.

En ese sentido yo le quisiera preguntar, Delegado, hay alguna política, hay alguna proyección de ir reduciendo un poco también la nómina que hasta donde entendí representa prácticamente el 66 por ciento del gasto corriente de la Delegación, que pudiéramos implementar tal vez un esquema de austeridad, un esquema que pudiera reducir en algún porcentaje la nómina, entiendo muy bien los derechos de las personas sindicalizadas, de las personas de base, pero tal vez en el rubro de servicios a través de la figura de honorarios se pudiera establecer alguna política de austeridad que le permita contar con finanzas más sanas.

Dos, cómo vería usted, cómo tomaría la proyección de que a través de las delegaciones en una coadyuvancia con la Secretaría de Finanzas pudieran establecer alguna figura o alguna política de los REPECOS, de llevar a cabo un censo, un empadronamiento de nuevos contribuyentes en su Delegación, de la cual de esa misma recaudación ustedes puedan participar a manera de que entre más recaudación ayuden a través de la figura de REPECOS pudieran ustedes participar también en un porcentaje de la misma.

Tres, que nos explicara un poquito más cómo funciona la política de las compras consolidadas. En realidad cuánto tienen de flexibilidad de manejar a través de esto o bien si la política de centralizada de llevar a cabo las compras de ese modo sí les flexibiliza a ustedes o no les ha redituado en beneficios hacia el actuar de la Delegación.

También preguntarle a usted sobre la figura y sobre la problemática que se presenta actualmente por el pago del alumbrado, los compromisos que se tienen con la compañía de luz y ver si también por ahí ustedes podrían contar con mayor flexibilidad para que en el techo presupuestal que les están manejando realmente se pagara lo que, vamos, lo normal, lo que se tendría que pagar, porque hasta donde sé el techo que les manejan creo que vienen un poquito sobrevaluado en ese concepto.

También nada más la última pregunta, en el subejercicio, que bueno no sería un subejercicio sino tal vez todavía tenemos muy poco tiempo para ejercer los

últimos cerca de 14 millones que mencionó, en dónde podrían ser destinados estos, sé que hay muy pocos días para ejercer ese recurso y ver ahí qué proyección trae usted y sobre todo manifestarle el apoyo de Acción Nacional para que las Delegaciones cuenten con ese fortalecimiento. Hemos estado trabajando muy de la mano con la Secretaría de Finanzas en ese sentido y lo único que pediríamos a cambio en Acción Nacional es precisamente que ese gasto se llevara a cabo a través de indicadores de resultados de ejercicio en el presupuesto con indicadores muy claros de transparencia, de fiscalización y de rendición de cuentas.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado Héctor Saúl.

Le damos la bienvenida al diputado Oscar Octavio Moguel Ballado, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, y también le dejamos la palabra indicando que son 3 minutos. diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.- Señor Delegado, hemos escuchado con particular interés la exposición de la forma en que habrán de utilizarse los recursos asignados a esa delegación y los requerimientos económicos que la misma mantiene con el objeto de llevar a cabo con toda plenitud el programa de gobierno de Azcapotzalco.

Sin embargo y recordando la Ley de Participación Ciudadana, en la que los ciudadanos pueden solicitar la aplicación de un porcentaje de los recursos asignados a la delegación a su cargo y en general los recursos asignados a aquellas actividades que la participación ciudadana expone en el ejercicio de los derechos que le otorga la Ley de la materia, quisiéramos consultarle:

¿Hay en el proyecto de presupuesto de su delegación o en sus planteamientos alguna asignación especial para aquellas actividades que los ciudadanos indican y por determinación de la Ley de la materia tienen derecho a participar y a solicitar la aprobación de recursos, un porcentaje determinado por la ley para que en función de los requerimientos de la ciudadanía se aplique este recurso quizá incrementado y quizá no, es lo que constituye la esencia de nuestra pregunta, si está considerada en su actividad la posibilidad de incrementar este porcentaje que la Ley de Participación Ciudadana otorga a la

ciudadanía en la realización de ciertas obras públicas? Y esta sería la esencia de mi pregunta.

LA C. SECRETARIA.- Terminamos con el diputado Vidal Llerenas Morales, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VIDAL LLERENAS MORALES.- Además de por supuesto manifestar el apoyo a las propuestas del delegado Palacios, veo una, hay pregunta que quisiera hacérsela a más delegados, veo muchos proyectos muy interesantes de rehabilitación de mercados, de obra pública, etcétera, y realmente muy pertinentes para la delegación y su desarrollo: ¿Cuál sería su opinión en el sentido de que pudiera haber fondos en el que concursaran las delegaciones para que los mejores proyectos puedan ser electos y nos aseguramos que haya un proceso de escrutinio de los mismos, etcétera? Si pudieras abundar un poco en el tema creo que sería interesante para los términos en que se pueda dar la discusión del presupuesto.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Si me dan permiso, diputados, le damos el uso del micrófono del Delegado para realizar las respuestas a las preguntas.

EL C. LIC. SERGIO PALACIOS TREJO.- Muchas gracias. Muy interesantes todos los planteamientos. Voy a tratar de ser con el tiempo que tenemos muy exhaustivo y tratar también de exponer algunas, que en la pregunta que me hace el diputado Vidal creo que puedo aprovechar para exponer algunas de las láminas que faltaban, que ya no venían vinculadas con lo que ustedes nos pedían pero van vinculadas a lo que nosotros estamos proponiendo para el próximo año.

Diputado Ochoa, acciones para fomentar la salud. Nosotros tenemos un programa de combate a la obesidad, inclusive salieron algunas notas recientemente porque cumplimos el primer mes, es un programa que vamos a hacer extensivo a toda la población, pero la primera etapa es una evaluación de los policías auxiliares contra servidores públicos, somos 62 policías, 62 servidores públicos que tenemos el mismo régimen alimenticio, que estamos en activación física, porque yo les digo que para llevar este proyecto hacia los

vecinos pues primero nos la tenemos que creer nosotros, o sea el doctor que fuma y le propone al paciente que deje de fumar pues es incongruente. Entonces, los policías nos ganaron en esta primera evaluación, nosotros redujimos 62 kilos, casi 1 kilo por servidor público, ellos bajaron 198 kilos.

Estamos ya en etapa de activación física, en la que estamos también participando nosotros, en enero vamos a las escuelas, es un programa piloto en 20 escuelas, de ahí extenderlo a todas las escuelas y hacia el final de mi administración quiero que este proyecto aterrice en toda la población de Azcapotzalco.

Yo sostengo que comer bien no es una cuestión de dinero sino es una cuestión de educación, es una teoría que yo tengo y que esperamos nosotros llevar a su conclusión.

Yo puedo decir que si llevamos a cabo este proyecto vamos a contribuir a las finanzas públicas del país, aunque hay gente que escucha con escepticismo este comentario, pero yo les garantizo que es mucho más barato que podamos llevarle este programa a la población, a lo que le cuesta al Sistema Nacional de Salud por ejemplo los enfermos de diabetes o enfermedades del corazón derivadas de la obesidad.

Nosotros en cuanto al planteamiento sobre la inclusión de los jóvenes, hemos llevado a cabo, bueno, somos una delegación que tiene un Centro de Atención a Jóvenes, estamos fomentando también muchísimo las actividades culturales y recreativas para los jóvenes, vamos a tener este próximo fin de semana un concierto con bandas de rock en la Explanada Delegacional, porque consideramos nosotros que la mejor política que debe haber con los jóvenes es que sientan que el gobierno no los está persiguiendo sino que los incluya y que les demos las facilidades. Estamos por también crear un Consejo de Jóvenes.

Proyectos de infraestructura, parece que Ricardo ya se desconectó de la presentación de Power Point, pero traemos ahí en particular uno que me interesa mucho, y es la posibilidad de tener, Ricardo, a ver si tienes por ahí el del deprimido en la Glorieta de Camarones, que sobre todo el diputado Vidal debe saber el martirio que es ahí porque se conjunta la Avenida de las Granjas, la Avenida Cuitláhuac y Camarones, entonces la idea es poder darle una

continuidad a Camarones ya sea por un paso subterráneo o por un puente, para que no se tenga que detener la gente que solamente va a fluir sobre Camarones. Consideramos que es uno de los proyectos más importantes.

Estamos presentando un proyecto también de una, y esto es muy muy interesante, una ciclovía que vaya sobre la Calzada de Camarones, desde Los Gallos hasta las Armas, o sea, que va a enlazar Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc por todo Azcapotzalco hasta la frontera a Tlalnepantla-Naucalpan.

Este es un proyecto de movilidad muy importante, porque además yo les digo con mucho respeto a los que utilizan el Ecobici en Reforma “pues antes la gente que llegaba ahí a sus edificios a trabajar se bajaba del edificio y se iba caminando a comer y ahora agarra la bici”, entonces no te ahorras viajes de vehículo, pero con este proyecto que estamos impulsando nosotros la delegación quedaría conectada con las ciclovías que hizo la anterior administración a lo largo de toda la delegación.

Yo hago un compromiso, lo comentábamos también el otro día que veníamos acá, si se nos autorizara este proyecto, yo veo como le hago para regalarle bicicletas a toda la gente que nos demuestre que estudia o trabaja y vive en la delegación y que nos compruebe que ese sea su medio de transporte, y haríamos la primer delegación totalmente móvil o con el mayor proyecto de movilidad real a través de la bicicleta.

Coincido con el diputado Héctor Saúl Téllez, no podemos seguir siendo los Delegados los funcionarios del “NO”. Yo tengo prohibido a mi personal decir “no me toca o no hay presupuesto”, aunque a veces esa es la respuesta que quisiéramos dar, pero tenemos que ver cómo lo estamos resolviendo y por eso acudimos a ustedes.

La reducción de la nómina en un esquema de austeridad. Yo mencionaría que estoy totalmente de acuerdo en que se revisara y que inclusive hay esquemas que deben ir de la mano con la reforma política del Distrito Federal y que se aplican ya en ciertos Estados y Municipios, y es el manejo de la nómina ya no centralizadamente, porque ahí se generan inclusive algunos ahorros que por esquemas que me han presentado a mí se reflejan inclusive que esos ahorros

vayan otra vez indexados al presupuesto y se apliquen para proyectos de infraestructura.

Pero todo esto es con esquemas fiscales, las delegaciones estamos muy atadas de manos y no tenemos la posibilidad de manejarlo. Son esquemas muy interesantes.

Los REPECOS, definitivamente y más en Azcapotzalco, es una delegación en donde se genera un altísimo porcentaje, ya el diputado Vidal Llerenas me puede ayudar, el porcentaje de impuestos que se generan simplemente por la zona industrial, y de esos impuestos cuánto regresa a la delegación, no regresa nada en realidad, y entonces sí estamos nosotros siendo reclamados por todos los industriales de que la zona industrial está en pésimas condiciones, pero no les podemos nosotros dar atención a la zona industrial.

Yo se los dije, y les molesta, pero no voy a aplicar un solo peso del presupuesto en la zona industrial porque arreglar una calle en la zona industrial cuesta 40 millones de pesos, y cuántas colonias dejaría yo de atender por atender una calle de la zona industrial. Este es un tema, el de la zona industrial, que debe tener en su agenda el Jefe de Gobierno y el Presidente de la República. La regeneración de la zona industrial es un tema vital para reactivar la economía del país, y no lo va a hacer la delegación, definitivamente no lo vamos a hacer porque entonces dejo de atender a mis vecinos.

Compras consolidadas, son un dolor de cabeza. Yo ya tuve la oportunidad en Azcapotzalco de ser Director General de Administración, y algunas propuestas muy sencillas: que no compren consumibles de cómputo, que no compren llantas de vehículos, porque es una locura, que compren cemento, que compren grava, que compren varilla, en donde van a obtener excelentes precios y en donde todos vamos a obtener un beneficio. Una petición, que se nos informe, porque si obtienen algún ahorro en esas compras, el último que se entera es el delegado.

Pago de alumbrados, preocupante. Nosotros en nuestro sótano presupuestal nos aumentan 3 millones, y nada más en el incremento del pago de energía eléctrica vamos de 67 a 91 millones de pesos, o sea 24 millones de pesos más

en un solo concepto. Por eso les digo que con ese techo presupuestal dejaríamos, prácticamente nos estarían pidiendo que bajemos la cortina.

Totalmente de acuerdo en que haya indicadores, que haya revisión, que haya transparencia en las cuentas públicas, y yo también lo he venido mencionando, así como propongo que no solamente la fórmula de distribución de presupuesto vaya vinculada a la cantidad de vecinos que tenemos en la delegación, también es muy importante que haya estímulos hacia las delegaciones y a las dependencias que ejercen su presupuesto de manera correcta y adecuada, porque creo que también la eficiencia se debe de premiar.

Creo que es un concepto muy importante que debemos estar, las finanzas públicas de la ciudad también tienen que cambiar, y entonces si nosotros, y eso va un poco vinculado con lo que nos decía también el diputado Vidal, si hay proyectos que pueden ser premiados o delegaciones que puedan ser premiadas con un porcentaje de presupuesto adicional a quienes ejerzan bien, va a haber una gran motivación para todos y va a haber una sana competencia entre las delegaciones para hacer un ejercicio, evidentemente todo sujeto a auditorías y todo sujeto a la revisión de que el gasto sea transparente y enfocado en lo que estamos nosotros presentando.

Al diputado Moguel, respecto del Presupuesto Participativo, ahí también hay una propuesta. La campaña del doctor Mancera fue "Decisiones por colonia", ya está ahí el análisis de las tres prioridades que se están requiriendo en cada colonia. Yo sugería que eso sea lo que vaya a la consulta de Presupuesto Participativo, para qué duplicamos, yo lo sugeriría.

Yo les estoy diciendo a los vecinos, a los Comités Vecinales que fomenten el que se hagan propuestas para que sean consecutivos en los años, por ejemplo alumbrado, y que los tres años voten por alumbrado para que la colonia quede completamente alumbrada, o si son banquetas, que sean banquetas los tres años, o si es bacheo, que sea bacheo los tres años y que no sea un año alumbrado, otro año pidiendo un juego y el otro año pidiendo una patrulla.

Yo hice un compromiso también con mis vecinos, claro necesito de ustedes para cumplir ese compromiso, pero por ejemplo si piden banquetas, si les faltan

dos calles de banquetas a lo largo de los tres años, mi compromiso es terminar esas calles para que sean proyectos totalmente integrales.

Nosotros estamos en el cuadro, ya muy rápido, tengo un minuto, pero en el cuadro que les estamos presentando nosotros nuestras necesidades reales para el próximo año son de 1,560 millones de pesos, contra los 1,153 millones que nos está llegando, repito, en el sótano presupuestal, y los estamos justificando uno por uno.

Me gustaría que te fueras a las láminas de los proyectos para exponerlos de manera muy breve, pero para que vean que son proyectos en realidad en beneficio de la ciudadanía. Reitero, no vamos a cambiar el vehículo del delegado, no vamos a cambiar el vehículo de los administrativos, no vamos a remodelar oficinas, no vamos a incrementar el gasto corriente, y si tenemos que apretarnos más el cinturón todavía los servidores públicos de estructura lo vamos a hacer, inclusive hacemos un recorte de gasolina y muchos de ellos ya tienen que pagar su propia gasolina, porque prefiero que la tengan los vehículos operativos.

Muy rápido también, en el tema de compras consolidadas me gustaría sugerir que se evaluara la posibilidad de que se adquirieran nuevos vehículos operativos para todas las delegaciones, como los brazos hidráulicos para el cambio del alumbrado público, los camiones de basura, y que se hagan a través de esquemas más modernos, como es el arrendamiento financiero, que se haga a nivel del Distrito Federal, que sea una política del Distrito Federal y que no sea una política de las delegaciones. A veces una delegación compra 3 camiones de basura y con eso no se resuelve el problema, hay que ir hacia esquemas de arrendamiento financiero para la sustitución del parque vehicular, es una sugerencia.

Más que nada los proyectos, las innovadoras, ahí está lo del programa de combate la obesidad, estamos proponiendo los parques de bolsillo que son los pequeños parques, casi todas nuestras colonias tienen algún remanente que es un parque, estamos proponiendo que todos tengan la misma imagen. Yo no me comprometí en campaña hacer ninguna obra, preferimos hacer parques de bolsillo en cada una de las colonias que tengan la misma característica, porque aparte eso distingue un gobierno de izquierda, que tenga la misma atención el

vecino que en Clavería que el vecino que vive en San Juan Tlihuaca, que el vecino que vive en El Rosario. Entonces este es nuestro proyecto, en enero los vamos a estar invitando a inaugurar el primer parque bolsillo de la Delegación Azcapotzalco.

Hicimos la convocatoria para la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de la delegación, que no nos representa mucho costo, por ejemplo hicimos un compromiso de que nuestros 5 principales parques tengan Internet gratuito y préstamo de computadoras, queremos que la gente salga otra vez a los espacios públicos, que vuelva a estar ahí y entonces si les damos un mantenimiento que realmente sirva ese mantenimiento y tener a la gente en los parques.

Estamos haciendo una propuesta de un mercado modelo en donde la delegación haría toda la renovación en la parte de infraestructura, pero estaríamos buscando que tenga cámaras de seguridad, estamos intentando que tenga cobro electrónico, estamos mejorando el alumbrado en el entorno, más vigilancia, para que los mercados no se mueran, pero también queremos que los locatarios entre en nuevo esquema de canales de comercialización.

Yo pongo un ejemplo que siempre les digo a ellos, en lugar de que cada quien vaya a comprar su guacal de jitomate a la central o a donde vaya, pues que todos los mercados de la delegación se junten para ir a comprar a la Central de Abasto el jitomate y entonces eso va a abaratar los costos y va a mejorar también la economía de los vecinos de nuestra delegación. Este es un proyecto que le queremos presentar a ustedes y al doctor Mancera, que va a ser la delegación con un modelo de ahorro de energía, porque también vamos en esa dinámica, o sea, no podemos nada más pedir más recursos si no estamos proponiendo cosas innovadoras que reduzcan costos, como el costo de la energía. Ahorita no traigo el dato, no sé si mi director de administración recuerde cuánto pagamos en un mercado y con la sustitución, es aproximadamente un 30 o 35% la reducción en el costo del pago de la energía eléctrica. Eso es a lo que le estamos apostando nosotros.

Presentamos una propuesta para que el pediátrico de Azcapotzalco tenga un área de cardiología, no hay ningún hospital pediátrico con área de cardiología y nosotros tenemos el espacio en el pediátrico de Azcapotzalco, es un proyecto

que cuesta 16 millones de pesos, o sea, no es mucho, pero para mí es todo el dinero con este presupuesto que nos están proponiendo.

Realmente exponerles, pedirles que consideren mucho esta presentación que estamos haciendo, que el presupuesto sea acorde y que nos llamen a cuentas, yo estoy en la mejor disposición de que nos evalúen bimestral, trimestral, semestralmente para que vayan viendo que esos compromisos que nosotros estamos adquiriendo los estamos cumpliendo, y también la invitación, porque si ustedes nos aprueban el presupuesto, también es correcto que sean testigos y que presencien y que se acerquen, que los vecinos sepan quiénes nos apoyaron para tener los recursos.

Yo considero que lo mejor que podemos hacer por la ciudad y por las delegaciones es hacer equipo los diputados y los delegados para que seamos más eficientes y la ciudadanía ya no nos siga evaluando a los políticos en la tabla más baja, estamos debajo de cualquier evaluación los políticos, que podamos cambiar y creo que somos una nueva generación.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Delegado, muchas gracias. Los diputados que te acompañamos de verdad nos ilustra mucho las propuestas que tú traes y yo solamente señalaría que sería bueno hacer ese concurso de bajar de peso entre diputados y servidores públicos de la Asamblea, no nos caería nada mal, así que recomiéndanos bien tu programa.

Muchas gracias, esta es tu casa y estamos en contacto para el tema presupuesto, sigue abierta la mesa.

